

### Cartera Comercial

, de de .

Al  
BANCO PATAGONIA S.A.  
Sucursal:  
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por la presente solicitamos a ese BANCO PATAGONIA S.A. la prestación del Servicio de Cash Management - Cobros, conforme a las especificaciones que a continuación se detallan:

#### DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL		CUENTA / SUB / SUC	C.U.I.T.
DOMICILIO		LOCALIDAD	PROVINCIA
CONTACTO O RESPONSABLE	E-MAIL		TELEFONO
USUARIO ADMINISTRADOR RESPONSABLE DEL SERVICIO PATAGONIA E. BANK EMPRESAS			
NOMBRE Y APELLIDO		TIPO Y N° DE DOCUMENTO	

#### MODALIDAD DEL SERVICIO

<input type="checkbox"/> ANEXO A - CUENTA RECAUDADORA	Permite recibir la cobranza a través de nuestra Red de Sucursales por medio de boletas de cobro o publicación en línea de caja y/o a través de transferencias cursadas desde cualquier plataforma. La modalidad acepta cobros en efectivo, cheques al día, CPD a fecha futura, notas de crédito, comprobantes de retención y transferencias.
<input type="checkbox"/> ANEXO B - PATAGONIA 24 DEPOSITO	Permite la cobranza a través de tarjetas de depósito las 24 horas en todos los cajeros de la red Banelco. Esta modalidad acepta cobros en efectivo, transferencias cursadas desde cualquier plataforma, cheques al día y CPD con fecha futura.
<input type="checkbox"/> ANEXO C - DÉBITO DIRECTO	Permite gestionar las cobranzas mediante débitos en las cuentas de los clientes de la EMPRESA, independientemente del banco con el que operen los mismos.
<input type="checkbox"/> ANEXO D - CAJERO AUTOMÁTICO	Servicio de compensación de fondos de cajeros automáticos.

#### ALTERNATIVAS (SUB CONVENIO)

Corresponderá un subconvenio por cada tipo de moneda, con idénticas características, solicitado por la EMPRESA. En caso de que la EMPRESA requiera contar con más de un sub convenio, deberá suscribir tantas Solicitudes de Servicio de Cash Management como sub-convenios pretenda contratar.



### ANEXO A – CUENTA RECAUDADORA

#### 1- MODALIDADES DE COBRO

ALTERNATIVAS	
<input type="checkbox"/> <b>EFFECTIVO</b> (Solo podrá seleccionar un tipo de moneda por sub-convenio)	<input type="checkbox"/> Pesos <input type="checkbox"/> Dólares <input type="checkbox"/> Euros
<input type="checkbox"/> <b>TRANSFERENCIAS</b> (Únicamente para cobros en pesos y cursada a través de cualquier plataforma) (1)	
<input type="checkbox"/> <b>ECHEQ AL DIA</b>	<input type="checkbox"/> AUTOMÁTICO (2) <input type="checkbox"/> MANUAL (3)
<input type="checkbox"/> <b>ECHEQ DE PAGO DIFERIDO</b>	
<input type="checkbox"/> <b>CHEQUES AL DIA</b>	<input type="checkbox"/> Recepción exclusiva de cheques propios del deudor (quien paga) (1)
<b>CHEQUES DE PAGO DIFERIDO</b> <input type="checkbox"/> <b>CUSTODIA</b> Permite la recaudación de CDP y su posterior atesoramiento hasta la fecha de depósito (cumplidos los plazos vigentes para la compensación de valores, los fondos se acreditan en la Cuenta Recaudadora) <input type="checkbox"/> <b>PUESTA A DISPOSICIÓN</b> Consiste en la recaudación de CPD y su posterior entrega en forma centralizada a la Empresa	<input type="checkbox"/> Recepción de cheques de terceros (el firmante del cheque no es deudor) y propios.
<input type="checkbox"/> <b>NOTAS DE CREDITO EMITIDAS POR LA EMPRESA</b>	
<input type="checkbox"/> <b>COMPROBANTES DE RETENCION IMPOSITIVA EMITIDOS POR EL DEUDOR DE LA EMPRESA</b>	
<input type="checkbox"/> <b>MIXTA</b> (Únicamente para cobros en pesos)  Permite asignar a una sola transacción, distintos modos de cobro (efectivo + cheques 48hs + CPD a futuro + notas de crédito + comprobantes de retención).	<input type="checkbox"/> Efectivo. <input type="checkbox"/> Cheques al día <input type="checkbox"/> Cheques de Pago Diferido <input type="checkbox"/> Notas de Crédito <input type="checkbox"/> Comprobantes de retención

(1) Opción habilitada exclusivamente bajo las siguientes características:

- Publicación en línea de caja que contenga el número de CUIT del deudor en el casillero habilitado para tal fin.
- Boleta con Código de barras que contenga el número de CUIT del deudor y que dicho número sea informado en la 1era referencia.

(2) Sin intervención de usuario. Se incorporan automáticamente todos los ECHEQ correspondientes a los CUIT/CUIL de clientes que estén en la Base de Deudores, a excepción de los ECHEQ "No a la Orden" que la EMPRESA tenga en su tenencia por cesión. Respecto de los CUIT/CUIL publicados en dicha Base con la letra "N" de no, tampoco se gestionarán en forma automática, debiendo- en todo caso- ser incorporados por la EMPRESA en forma manual.

(3) Con intervención de usuario. El ingreso a la Cuenta Corriente Recaudadora se deberá realizar a través del módulo de Cuentas de eBank Empresas.

#### 2- MODALIDAD DE LA OPERATORIA

ALTERNATIVAS	
<input type="checkbox"/> <b>BOLETAS DE COBRO</b> Boletas físicas emitidas por la empresa con código de barras (excluyente). Adicionalmente deberá adjuntar el diseño de registros del código de barras y modelo de boleta.	<input type="checkbox"/> <b>PUBLICACION EN LINEA DE CAJA</b> Identificación en línea de cajas de su base de clientes y/o deuda a recaudar.
TIPO DE COBRANZA (2)	
<input type="checkbox"/> <b>ABIERTA:</b> Se recepciona el importe que el DEPOSITANTE indique.	
<input type="checkbox"/> <b>CERRADA</b> Se recepciona únicamente el valor indicado en la boleta de cobro o en la publicación.	
<input type="checkbox"/> <b>SEMIABIERTA:</b> Se indica un importe mínimo de referencia. Permite la recepción de cobros iguales o mayores a dicho mínimo (3)	



VENCIMIENTOS	
POSEE VENCIMIENTOS	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
CUANDO EL VENCIMIENTO OPERA EN DIA NO HABIL	<input type="checkbox"/> Aceptar cobros hasta el día POSTERIOR <input type="checkbox"/> Aceptar cobros hasta el día ANTERIOR
ACEPTA COBROS CON POSTERIORIDAD AL ÚLTIMO VTO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

DATOS COMPLEMENTARIOS	
Plazo máximo que el Banco mantendrá disponible cada lote (3)	Días
¿Acepta reemplazo de la última publicación recibida por el Banco Patagonia? (3) (4)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
¿Acepta cobros de múltiples boletas en una sola transacción? (5)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

PUBLICACIÓN DEUDA Y DE FACTURAS ELECTRÓNICAS EN PÁGINA WEB	
¿ACEPTA LA PUBLICACIÓN DE LA DEUDA A FIN DE QUE EL DEUDOR VISUALICE LA MISMA EN UNA PÁGINA WEB PROVISTA POR EL BANCO?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
¿PUBLICA FACTURA ELECTRÓNICA DESDE LA PUBLICACION DE DEUDA?  SOLO PARA EMPRESAS QUE OPERAN CON EL SERVICIO INTERFACTURAS BRINDADO POR INTERBANKING S.A. PARA QUE EL DEUDOR ACCEDA A LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS DESDE LA PUBLICACIÓN DE DEUDA.	<input type="checkbox"/> SI: Indicar en el punto 3.1. en qué referencia del comprobante informa el número de factura electrónica a visualizar. <input type="checkbox"/> NO

(2) En el caso de optar por la modalidad de cobro Transferencias, las mismas serán recibidas sin límite de monto, independientemente del tipo de cobranza que se elija.

(3) Solo para el caso de Publicación en línea de caja.

(4) No reemplaza todo el lote, solo los registros cuyas referencias sean coincidentes con los ya publicados.

(5) Permite al deudor la posibilidad de aplicar un cheque o un lote de cheques o un débito en cuenta, al pago de varias facturas y/o deudas.

### 3- DATOS PARA LA IDENTIFICACION DE COBRANZAS

Los datos que se indiquen a continuación son los que le servirán a efectos de obtener información, vía Web, detallada de cada una de las cobranzas recibidas (por ejemplo, identificación de sus clientes/usuarios, período de pago, etc.).

Adicionalmente, ambas Referencias del Deudor, servirán a los cajeros a los efectos de identificar e imputar el depósito.

3.1. INFORMACION DE CADA COBRANZA	
1era referencia del deudor (quién paga) – <b>Obligatorio</b> (se sugiere CUIT/ CUIL del deudor) (*)	----- (25 posiciones)
2da referencia del deudor (quién paga) – Opcional (se sugiere n° de cliente, n° de unidad, n° de usuario)	----- (25 posiciones)
1ra referencia del comprobante – <b>Obligatorio</b> (*)	----- (25 posiciones)
2da referencia del comprobante (qué paga) – Opcional	----- (25 posiciones)
3ra referencia del comprobante (qué paga) – Opcional	----- (25 posiciones)
4ta referencia del comprobante (qué paga) – Opcional	----- (25 posiciones)
5ta referencia del comprobante (qué paga) – Opcional	----- (25 posiciones)

(\*) En caso de optar por la Modalidad de Cobro "Transferencias" y se reciba una transferencia en Convenios con Modalidad de la Operatoria "Boleta de Cobro" o bien Convenios con "Publicación en Línea de Caja" donde el deudor no se encuentre incluido en la base, se informarán en los campos correspondientes a 1era Referencia del Deudor y 1era Referencia del Comprobante los datos CUIT/CUIL y la RAZON SOCIAL/DENOMINACIÓN del ordenante de la transferencia respectivamente.



### 4- ENTREGA DE DOCUMENTACION

De acuerdo con la/s modalidad/es de cobro solicitada/s podrá requerir la rendición de: CPD a fecha futura con entrega de cheques a la empresa, Notas de Créditos y/o Comprobantes de retención.

LUGAR DE ENTREGA DE DOCUMENTACION
En Sucursal .....

### 5- CUENTA PARA EL DEBITO DE COMISIONES

<input type="checkbox"/> CUENTA OPERATIVA	<input type="checkbox"/> COBROS CASH MANAGEMENT
-------------------------------------------	-------------------------------------------------

### ANEXO B – PATAGONIA 24 DEPÓSITO

#### 1- MODALIDADES DE COBRO

ALTERNATIVAS
<input type="checkbox"/> EFECTIVO (PESOS) <input type="checkbox"/> TRANSFERENCIAS EN PESOS (Cursadas a través de cualquier plataforma) <input type="checkbox"/> CHEQUES AL DÍA (1) <input type="checkbox"/> CHEQUES DE PAGO DIFERIDO (2)

(1) No se admiten cheques a favor de terceros con la cláusula "no a la orden".

(2) En caso de Cheque de Pago Diferido con Fecha Futura, seleccionar:

- CUSTODIA:** Permite la recaudación de CPD y su posterior atesoramiento hasta la fecha de depósito (cumplidos los plazos vigentes para la compensación de valores, los fondos se acreditan en la Cuenta Cobros Cash Management).
- PUESTA A DISPOSICIÓN:** Entrega de cheques a la empresa, permite la recaudación de CPD y su posterior entrega en forma centralizada.

#### 2- IMPRESIÓN DE TARJETAS

DENOMINACIÓN DEL CONVENIO	
Razón Social de la EMPRESA o nombre de fantasía	----- 24 (posiciones)

Corresponde a los datos que se incluyen en la tercera línea de la tarjeta.

#### 3- CUENTA PARA EL DÉBITO DE COMISIONES

<input type="checkbox"/> CUENTA OPERATIVA \$	<input type="checkbox"/> COBROS CASH MANAGEMENT \$
----------------------------------------------	----------------------------------------------------

### ANEXO C – DÉBITO DIRECTO

#### 1-MODALIDAD DE LA OPERATORIA

CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA COBRANZA	
Razón Social de la EMPRESA o nombre de fantasía	----- (16 posiciones)



Motivo / objeto de la cobranza (motivo que origina el cobro, tales como: cuota matricula, abono, entre otros).	----- (10 posiciones)
Tipo de referencia con la cual la EMPRESA identifica al CLIENTE RECEPTOR, por ejemplo: "Número de C.U.I.L.", "Número de Cliente", "Número de abonado", etc.	----- (32 posiciones)
Cantidad de dígitos utilizados para el campo de referencia, por ejemplo: si utiliza "Número de C.U.I.L.", completar con "11 posiciones".	----- (máximo 22 posiciones)
Volumen (cantidad) estimado de débitos correspondiente al período o ciclo de facturación de la EMPRESA	
RECICLE (Exclusivamente para Cuentas radicada en Banco Patagonia).	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Modalidad del Servicio (1)(2)	Sistema Cerrado    Sistema Abierto <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2° Vencimiento (Cuentas Banco Patagonia y otros Bancos) (3)(4)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2° y 3° Vencimiento (Cuentas Banco Patagonia y otros Bancos) (3)(4)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
CANAL DE INTERCAMBIO DE ARCHIVO (5)	e-Bank Empresas    Correo Electrónico <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO OPERATIVA (utilizada exclusivamente para el intercambio de archivos en el caso de haber elegido este canal en el punto previo)	-----

- (1) Sistema Cerrado: Las Empresas Originantes sólo estarán habilitadas para instruir débitos en cuentas de Banco Patagonia.  
 (2) Sistema Abierto: Las Empresas Originantes estarán habilitadas para instruir débitos en cuentas de Banco Patagonia y de otras entidades financieras, a través de la Cámara Compensadora Electrónica (COELSA)  
 (3) La aplicación de intereses solo estará disponible para archivos generados mediante Diseño de Registro, no para archivo generados por aplicativo.  
 (4) La opción de "2° Vencimiento" y "2° y 3° Vencimiento" son excluyentes entre sí.  
 (5) La opción e-Bank Empresas y Correo Electrónico son excluyentes entre sí.

### 2- CUENTA PARA EL CRÉDITO DE LAS RECAUDACIONES

<input type="checkbox"/> CUENTA / SUBCTA / SUC	-----
------------------------------------------------	-------

### 3- CUENTA PARA EL DEBITO DE COMISIONES

<input type="checkbox"/> CUENTA / SUBCTA / SUC	-----
------------------------------------------------	-------

### GENERACIÓN DE ARCHIVOS (Publicación de Deuda, solicitud de tarjetas de depósito, débito directo)

<input type="checkbox"/> APLICATIVO BANCO PATAGONIA	Programa auto instalable, carga manual de registros, no trabaja en forma compartida
<input type="checkbox"/> GENERACION PROPIA	Generación de archivos con solución interna de la Empresa en base a los diseños de registros del banco (Exportación de datos desde sistemas propios)

A continuación, indique los datos de la persona que el Banco contactará para efectuar la implementación del servicio:



<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Teléfonos</b>

<b>DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO</b>

**ANEXO D – CAJERO AUTOMÁTICO**

Los datos que se indican a continuación son los que les servirá a efectos de obtener información detallada de cada una de las cobranzas / compensaciones recibidas. Adicionalmente se informará un N° de referencia.

CUIT NRO.	
NRO. DE CLIENTE (*)	
NRO. DE CAJERO (*)	

(\*) Información suministrada por la Red de Cajeros Automáticos.

En prueba de conformidad, el Cliente suscribe el presente formulario titulado Solicitud de Servicio Cash Management – Cobros e identificado con el N° 08.0521, que consta de 6 páginas integrantes de único documento, entregándoseme en este acto un (1) ejemplar, el que recibo de conformidad, en la ciudad de ..... provincia de....., a los ..... días del mes..... de 20..... .

Asimismo, tomo conocimiento y presto conformidad con los términos y condiciones generales y particulares de los productos y/o servicios solicitados, los cuales se encuentran publicados en [www.bancopatagonia.com](http://www.bancopatagonia.com) para ser consultados por mí en cualquier momento, colaborando con el compromiso asumido por Banco Patagonia S.A. relativo al cuidado del medio ambiente, y contribuyendo a tal fin mediante la no impresión de sus formularios. Por tal motivo, en caso de necesitar una copia de los términos y condiciones publicados en [www.bancopatagonia.com.ar](http://www.bancopatagonia.com.ar), los solicitaré al siguiente mail: [ebank@bancopatagonia.com.ar](mailto:ebank@bancopatagonia.com.ar)


FIRMA

FIRMA

Aclaración / Carácter: .....

Aclaración / Carácter: .....

.....

.....

**Reservado para Uso Interno**

CUENTA CASH	SUCURSAL	CUENTA	SUBCUENTA
CUENTA COBROS CASH MANAGEMENT			
CUENTA COBROS CASH MANAGEMENT			
CUENTA COBROS CASH MANAGEMENT			
CUENTA COBROS CASH MANAGEMENT			

